REPÚBLICA DE COLOMBIA



EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA Nº 048-2017 cuyo objeto es:

"ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS, NO REMANUFACTURADAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

AUTOS MONGUI S.A.S. Nit: 830006596-6	CUMPLE NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	1-2
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	3-8
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	13
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	15-16
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de La República	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	14
Formato de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	17
Experiencia	CUMPLE	18-33

CONCLUSIÓN: Una vez verificados los documentos de tipo jurídico requeridos en la invitación a ofertar del proceso en referencia, este comité se permite informar que el oferente **AUTOS MONGUI S.A.S.**, CUMPLE con los requisitos jurídicos requeridos, razón por la cual se encuentra HABILITADO para continuar en el presente proceso de selección.

Proyectó:

Abogado. Nestor Martinez Gaitán

Comité Jurídico

"Salud – Calidad – Humanización"

FECHA: 16 de Agosto de 2017

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 048 de 2017

CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE LLANTAS NUEVAS, NO REMANUFACTURADAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio. y así sucesivamente".

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 8.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite tercero: "Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".

OFERTAS RECIBIDAS

N°	OFERENTE	VALOR	
1	COMERCIAL RINO S.A.S NIT 900.156.622-6	\$6.373.000	
2	AUTOS MONGUI S.A.S NIT 830.006.596-6	\$5.692.000	

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite tercero: "Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".

1. Toda vez que la oferta de menor valor corresponde a la Propuesta Económica presentada por la firma **AUTOS MONGUI S.A.S NIT 830.006.596-6**, razón por la cual se procede a evaluar económicamente encontrando los siguientes resultados:

DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo al numeral 2. ASPECTOS FINANCIEROS DE VERIFICACION, se procede a la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

"Salud - Calidad - Humanización"

"Salud – Calidad – Humanización"





CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA MINIMA CUANTIA No.048	AUTOS MONGUI S.A.S NIT 830.006.596-6
INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF"	Folio No 40
FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	Folio No 37
FOTOCOPIA DE LA RESOLUCION DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE	Folio No 38
CERTIFICACION BANCARIA ACTIVA(Fecha de Expedición No superior a 30 .días)	Folio No 41
FORMULARIO DE Nº VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Folio No 53
OBSERVACION	CUMPLE

La oferta presentada por la firma **CUMPLE** económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra HABILITADA, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso

ESPACIO EN BLANCO

"Salud - Calidad - Humanización

TODESPORUN NUEVO PAÍS

'ud - Calidad - Humanización"

EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA

			PRECIO DE REFERENCIA VALOR OFERTADO								
No	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	VALOR UNITARIO	IVA (SI APLICA)	VALOR UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO	OBSERVACION
1	LLANTAS Aveo 185/60R14	12	\$ 150.000	\$ 28.500	\$ 178.500	\$ 2.142.000	\$ 131.092	\$ 24.907	\$ 155.999	\$ 1.871.994	CUMPLE
2	LLANTAS Kangoo 165/70R14	4	\$ 165.000	\$ 31.350	\$ 196.350	\$ 785.400	\$ 151.261	\$ 28.740	\$ 180.001	\$ 720.002	CUMPLE
3	LLANTAS Optra 195/55R15	4	\$ 170.000	\$ 32.300	\$ 202.300	\$ 809.200	\$ 163.866	\$ 31.135	\$ 195.001	\$ 780.002	CUMPLE
4	LLANTAS Aerovan 215/70R16	4	\$ 441.223	\$ 83.832	\$ 525.055	\$ 2.100.220	\$ 327.731	\$ 62.269	\$ 390.000	\$ 1.560.000	CUMPLE
5	LLANTAS Logan 185/65R15	4	\$ 180.000	\$ 34.200	\$ 214.200	\$ 856.800	\$ 159.664	\$ 30.336	\$ 190.000	\$ 760.001	CUMPLE
	TOTAL	28	\$ 1.106.223	\$ 210.182	\$ 1.316.405	\$ 6.693.620	\$ 933.614	\$ 177.387	\$ 1.111.001	\$ 5.691.998	CUMPLE

NOTA 1: Verificado el Formulario 5: PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma **AUTOS MONGUI S.A.S NIT 830.006.596-6** presentó un valor de **\$5.692.000**. Por tanto presenta un error en la sumatoria del valor total de su oferta siendo el valor real de la misma **\$ 5.691.998**, sin embargo el presupuesto sigue siendo inferior al presupuesto oficial y no supera el precio de referencia establecido.

"Salud - Calidad - Humanización"





NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD SE PROCEDE A EMITIR CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO, TAL Y COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION:

OFERENTE 1: AUTOS MONGUI S.A.S NIT 830.006.596-6

CONCEPTO: La oferta CUMPLE con los precios de referencia establecidos por la Entidad para el presente proceso de contratación

CONSOLIDADO ECONOMICO FINAL

OFERENTE	Documentos de contenido económico y financiero	Revisión económica de la oferta	Habilitado / No Habilitado	
AUTOS MONGUI S.A.S NIT 830.006.596-6	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

Atentamente,

P.D. Yohana Homez Macias Comité Económico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización



TODOS POR UN (a) MINDEFENSA **NUEVO PAÍS**

'Salud – Calidad –

Humanización"

Bogotá DC, 17 de Agosto de 2017

Profesional de Defensa MIGUEL ANGEL OBANDO CASTILLO Grupo Gestión Contratos Gn.

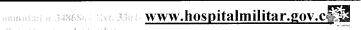
Evaluación técnica final proceso Mínima cuantía 048/2017. **ASUNTO**

Respetuosamente me permito enviar al Señor Profesional de Defensa Grupo Gestión Contratos, la evaluación técnica del proceso de Mínima cuantía No 048 de 2017, Adquisición a titulo de compra de llantas para los vehículos del Hospital Militar Central. Se verificaron los documentos requeridos presentados por la empresa AUTOS MONGUI SAS., con los siguientes resultados:

FACTORES TECNICOS DE EVALUACION DE LOS PROPONENTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No 048 DE 2017

PAGINA INVITACION	FACTORES TECNICOS DE EVALUACION	AUTOS MONGUI SAS.
PAG. 34	Compromiso de cumplimiento de especificaciones técnicas	CUMPLE
PAG. 47-52	Requisitos fichas técnicas habilitantes.	CUMPLE
PAG. 35	Las llantas deben de tener garantía correspondiente y de marcas reconocidas en el país. Las especificaciones de las llantas están relacionadas a continuación: Llanta Referencias: 185/60R14 Llanta Referencias: 165/70R14 Llanta Referencias: 185/65R15 Llanta Referencias: 215/70R15 Llanta Referencias: 215/70R15	CUMPLE









"Salud - Calidad -

Humanización"

	Documento que certifique, que las llantas cumplen con las normas técnicas NTC 1303, NTC 1304, NTC 1410 y las normas internacionales aplicables a los distribuidores de llantas de manera que se adquieran por parte de la administración las llantas con las mejores condiciones de calidad y precio, para lo cual, el proponente adjuntara constancia y/o certificación.	CUMPLE
PAG. 15	Compromiso anticorrupción	CUMPLE
PAG. 43-46	Certificación de gestión ambiental	CUMPLE
PAG. 18 a 33.	EXPERIENCIA	CUMPLE
PAG. 35	Certificación garantía técnica	CUMPLE
PAG. 36	Termino de repuesta de garantía técnica	CUMPLE

PD. MIGUEL CONEJO TELLEZ

Comité Técnico Evaluador



